



CARLE & CIA.



ANEXO A

POLÍTICA DE CALIDAD DE CARLE & CIA.

Entregar a nuestros clientes un servicio de calidad que sea siempre adecuado, puntual y a un costo competitivo, que satisfaga sus requerimientos y sus expectativas.

Cumplir aquellas normas nacionales e internacionales que sean aplicables, para así otorgar un servicio de calidad de forma segura para la sociedad y el entorno marítimo.

Obtener de parte de nuestros proveedores, productos y servicios de calidad, a través del control de éstos y la evaluación periódica y apoyo de su núcleo.

Mejorar el conocimiento profesional de nuestro personal a través de planes adecuados de capacitación.

Utilizar los mecanismos adecuados que son entregados por el sistema de calidad de la gerencia en nuestra organización para el mejoramiento continuo de procesos, a través de una comprensión clara de las responsabilidades de cada individuo.

Asegurar la efectividad del sistema de calidad mediante la oportuna asignación de los recursos.

La gerencia se asegura que esta política de calidad sea difundida en toda la Empresa, es conocida y comprendida por todos sus empleados, y es actualizada según se demuestre necesario.

*Jorge Carle Arias
Gerente General
CARLE & CIA.*